

la persistente lluvia inaugurada en los dias anteriores.

Durante las primeras horas de anoche llovió aunque no en proporciones considerables, pero despues las aguas comenzaron a caer en cantidad verdaderamente extraordinaria, y ya entonces se desencadenó una tormenta formidable acompañada de truenos ruidosísimos y de intensos relámpagos que permitian distinguir el tinte rosado de las nubes, tinte debido sin duda á la considerable porción de electricidad de que venian cargadas.

Como era de temer, los arroyos torrenciales de las vertientes próximas á la ciudad por el lado de Levante y por las inmediaciones del barrio de la Victoria fueron engrosando poco á poco, y á las dos de la madrugada se precipitaba un río impetuoso por la calle de este nombre, invadiéndola en toda su anchura y arrastrando consigo despojos de árboles, pencas de chumberas, ramas, broza, piedras y tierra vegetal, que unidos á los puentes de la feria existentes en la citada vía pública, no tardaron en cerrar completamente la boca de la grande tragante próxima á la plaza de Riego, impidiendo en consecuencia el desagüe, y formando una estensa balsa.

El peligro acrecia, y para facilitar en un caso dado las mas fáciles comunicaciones se dispuso, y así se efectuó, encender las farolas de alumbrado público.

Los serenos y los guardas dieron la señal de alarma, y la mayoría ó totalidad de los vecinos despertaron, temiendo las consecuencias de la inundacion, mientras que la guardia civil en número de 25 individuos mandados por el teniente don Julian Lagarde Garcia corria á la calle de la Victoria y penetrando en el agua habilitaba la tragante, facilitando así el decrecimiento del improvisado torrente; hecho lo cual y con el valor y la actividad que es distintivo de tan benemérito instituto recorrió el barrio, en demanda de ocasiones para prestar auxilio.

Las aguas desbordadas de la calle de la Victoria invadieron la plaza de Riego y se precipitaron con impetu por la calle de Alamos, subiendo casi instantáneamente hasta una altura mínima de cerca de cincuenta centímetros y penetrando, como es de suponer, en los portales de las casas, muchas de las cuales quedaron completamente anegadas.

En la calle del Muro de Santa Ana cubió el agua hasta una vara, arrastrando fuera de las casas diferentes muebles. La guardia civil acudió á aquel sitio evitando mayores conflictos, dando tranquilidad y confianza al vecario y sacando en hombros á varias personas de las casas inundadas.

En Carretera la inundacion habia adquirido idénticas proporciones: el alumbrado público fué encendido desde los primeros instantes: los serenos y los guardas particulares adoptaron las convenientes medidas para amparar toda suerte de sinistros, y como las boca-madres fueran insuficientes para recibir el poderoso raudal de las aguas, abriéronse diversas calas que facilitaron su paso disminuyendo de este modo la altura y la violencia de la avenida.

El Guadalmedina que era el enemigo mas temible cubrió su cauce, rebasó los muros de entrambas riberas y cayó simultáneamente sobre la ciudad y los barrios, llevándose en sus turbias olas despojos análogos á los que arrastraban las aguas por la calle de la Victoria.

Las escenas que tuvieron lugar en los distintos puntos invadidos por el río revelaban la gravedad de las circunstancias y el temor justificado de cuantas personas veian la creciente subida del torrente.

En la casa núm. 13 del Pasillo de Guimbará aparecian sus dos salas bajas y el patio revestidos de fango hasta la altura de una vara, que aun no habia podido ser desalojado por completo á las once de la mañana apesar del trabajo de tres hombres.

La plaza de la Constitucion sufrió tambien los resultados de la avenida. En la calle de la Victoria hubo precision de colocar algunos puentes con tablas para facilitar el tránsito, y desde las primeras horas de la mañana diferentes cuadrillas de trabajadores enviados por la autoridad local procedian á la limpieza de la poblacion. Durante la madrugada el señor alcalde acompañado del arquitecto provincial D. Juan Nepomuceno de Avila y de algunos señores concejales, recorrió diversos puntos de la ciudad, dictando las disposiciones oportunas.

La violencia de las aguas, cuyo poder hemos consignado antes, ha sido igualmente extraordinaria para los sitios donde la fomentaba la pendiente, como en los lugares llanos, y así se ha visto flotar sobre las aguas multitud de objetos, de los que algunos han llegado hasta la plaza de los Mártires.

Se asegura que una centella ha caído en la Caleta y que el Guadalhorca ha tomado una imponente orceda. La hacienda del señor Bresca y la denominada el Serrao han padecido bastante, pero afortunadamente no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales en la ciudad ni en los campos.

La lluvia cesó antes de la aurora riñiendo del lado del Sur los primeros anuncios de bonanza, y ayer al medio dia el barómetro señalaba variable con alguna tendencia á buen tiempo.

Tales son las noticias que hemos podido adquirir hasta ahora y que procuraremos ampliar según los nuevos parmenores que lleguen á nosotros.

En Valladolid se suspendió la manifestacion internacionalista anunciada para el domingo anterior.

Denuncia la Política el hecho criminal de haberse enviado al gobierno una dimision falsificada del juez de Motril, cuya dimision ha sido admitida por el mal estado de la salud de dicho funcionario, siendo así que la goza muy buena y no tenia noticia de tal suceso.

El cónsul de España en Oporto ha participado al ministerio de Estado, que el 28 de agosto último naufragó en el sitio llamado de Leiros, cerca de Leca de Palmeira, el vapor español Perseverancia, procedente de Sevilla y Cádiz, con destino á Bilbao, pereciendo 25 individuos, de los cuales solo se han encontrado cuatro cadáveres. De la tripulacion han perecido el capitán don José Martinez de Rivas, el piloto don Andrés Fariñas, el fogonero Manue

Rios y un camarero llamado Facundo. De los pasajeros han perecido D. José Ramon Ambrosio, D. José B. Fernandez, D. Angel Gonzalez, D. José Dominguez, D. Joaquin Fernandez, don Manuel Gonzalez, D. Marcelino Ruiz, señora y dos hijas, y D. S. Gonzalez, procedentes todos de Sevilla; D. Juan Muro, D. H. Alonso, D. D. Conde, don Benito Recamar, D. Ramon Gomez, D. J. Bilanno, D. José Fariña y señora y D. S. Magdalena, procedentes de Cádiz.

De las 46 personas que iban á bordo se han salvado 21, entre tripulantes y pasajeros.

Segun telegrama recibido ayer tarde á la una y treinta minutos de Barcelona, ha sido suspendida la manifestacion republicana, de que hablabamos en otro lugar, por falta de concurrencia, aplazándola para el próximo domingo. La juventud católica ha dejado de asistir á la procesion que tambien debia verificarse. Las autoridades han desplegado gran tacto, logrando evitar el conflicto que se temia.

La partida de criminales batida en el barranco de la Arena, provincia de Valencia, hizo fuego á la fuerza que los perseguia cuando le dió la voz de «alto á la guardia civil.» Todos los bandidos iban armados con escopetas de dos cañones y pistolas. A las voces de «á las armas y fuego al que se presente,» que dió el cabo de la guardia civil Casimiro Valencia Reyes, que escoltaba en el tren una remesa de caudales, se debe el que los criminales no se hayan acercado á robar, puesto que se hallaban ocultos muy cerca del sitio en que se verificó el descarrilamiento.

Supone el Clamor Público que el señor Olózaga ha amenazado con dimitir su cargo si se rebaja á plenipotencia su embajada de Paris. No hay tal. Por el contrario, el Sr. Olózaga se ha ofrecido á las órdenes del gobierno para venir ó dejar de asistir á las Cortes, segun se concéptués necesario, conservando ó dejando su puesto de embajador. El señor Olózaga sigue en perfecta inteligencia con el gobierno.

ESTRANJERAS.

Los periódicos de Hong-Kong dan cuenta de un duelo entre nuestro cónsul Sr. Checa y el Sr. Torres Bueno, que lo es del Perú. La provocacion partió de éste, el Sr. Checa aceptó el reto y fué al terreno, donde aguantó cuatro disparos de su contrario, acabando por romperle á este un brazo de un pistoletazo, resultando nuestro compatriota ileso.

El movimiento de emigracion de alacianos y lorqueses á Francia es estos dias muy grande.

Gacetilla.

Limosna.—Con motivo del cuarto aniversario de la batalla de Alcolea, la Diputacion provincial ha acordado dar un extraordinario á los pobres acogidos en los Establecimientos provinciales y municipales de esta capital.

Liga de contribuyentes.—Sabemos que los propietarios é industriales de Sevilla han secundado el

movimiento de organizacion iniciado entre las clases contribuyentes, y que son ya muchas las personas adheridas al pensamiento de establecer la Liga en aquella Capital. Las de Valencia y Cádiz escriben felicitando á la de Córdoba, que debe constituirse mañana Domingo á las doce del dia en el salon del café del Gran Capitan, y cuyo acto promete estar animado, no solo por ser muy generales los intereses que esta asociacion representa, sino tambien porque á su inauguracion pueden concurrir por su propio derecho todos cuantos contribuyen en mayor ó menor escala á sostener las cargas del Estado.

Noches gratas.—Las lluvias nos van llevando á los cuarteles de invierno.—Los encantos del hogar—ya en perspectiva tenemos.

Aparato.—Se dice que se va á poner á la venta en Córdoba un aparato para poder andar por las calles en dias de lluvia. Este magnifico invento es de lo mas curioso que se conoce. Está compuesto de dos borcuques de hierro que llegan hasta las ingles y pueden usarse sin el resto del aparato en los dias de poca agua; pero cuando los charcos veceanos se llenen podrá unirse á esos borcuques un tubo que subirá un metro mas que el tejado mas alto, con dos cristales colocados de modo que por ellos se pueda ver, y con cuyo uso desaparecerá por completo el peligro de morir ahogados.

Concurrencia.—Ha sido necesario adoptar medidas para regularizar la venta de los muebles y efectos de la antigua fonda de Rizzi, en vista de la grande aglomeracion de compradores.

No lo sabia.—Dice un periódico de Cádiz que se desmienten los rumores de desórdenes en Córdoba y Sevilla. ¿Así estamos?

Tropas.—Ha llegado á esta capital, donde quedará de guarnicion un batallon del Regimiento de Asturias.

Carnes.—Por haber salido muy alto el precio de este artículo en el registro último, la Bolsa de quiebras aplicará la diferencia para que continúe lo mismo, y se verificará un nuevo registro el lunes próximo á las diez de su mañana.

Convien.—Todavía se encuentran en esta capital la primera tiple Sra. Brieva y el tenor cómico Sr. Villegas, contratados para Madrid. No nos parece que seria difícil romper esta escritura, y si la nueva empresa del teatro principal hiciera algun esfuerzo para que se quedaran en Córdoba los aplaudidos artistas, que son muy estimados de este público, nada perderia con esta adquisicion.

Premio.—Dicen de Madrid que ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia de segunda clase el cirujano de Córdoba D. José Miranda Fernandez, por su comportamiento con los heridos de Alcolea.

La lista.—Mozo, la lista. —Aquí está, señor.—Déjela usted aquí, y vaya trayendo.—Pero ¿qué traigo?—De todo y por su orden.

Datos.—El precio medio de los garbanzos en esta provincia durante el mes de Agosto último fué el kilogramo treinta céntimos de peseta; el de arroz cincuenta y uno.

Arrendamiento.—El doce de Octubre próximo se subasta en el local del Gobierno civil de esta provincia el arrendamiento de las fincas procedentes de la capellania que para estudios fundó en Luque Juan Perez Tinoco.

Viaje.—Anteayer fué saludado en esta capital por sus amigos el señor D. José Ariza, diputado á Cortes por el distrito de Posadas y que marchaba para Madrid.

Red.—Segun tenemos entendido, se trata de prorogar la línea del ferro-carril de Sevilla á Carmona y Ecija, enlazando luego con la de Córdoba á Málaga hácia Montilla.

Historico.—Vino á Córdoba un labriego cierto sábado, creyendo que podia citar á un deudor y celebrar el juicio en el mismo dia, regresando el domingo á su pueblo. El procurador á quien venia recomendado, lo desengañó de su yerro, explicándole que la citacion debia ser ante diem, y que el domingo no era hábil para las ordinarias diligencias jurídicas. El labriego determinó quedarse en la ciudad, celebrando el lunes el susodicho acto, y aquella noche fué al café con el procurador para obsequiarle, pidiendo á un camarero dos téas y dos copas de marraquino. El mozo iba y venia, sin traer el servicio, ocupado por otros marchantes.—¡Eh, amigo! le dijo el labriego. ¿Es monester aquí pedir el café ante diem?

Rios.—En Jerez, á escitacion de la prensa local, se ha nombrado una comision del Ayuntamiento para estudiar el asunto de la union de los rios Guadalquivir y Guadalete y canalizacion de ellos hasta llevar sus aguas á aquella ciudad.

Minas.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina titulada San Rafael, sita en la dehesa de Mondragoncillo, término de Posadas.

Deficit.—Se ha acordado en Palencia un repartimiento para cubrir el deficit del presupuesto ordinario del presente año económico.

Contra el septimo.—Al amanecer de uno de los últimos dias fué robado un mulo en las tierras del cortijo del Acebuchar, término de Santaella.

Comutacion.—Se ha pedido la de las rentas de la capellania fundada en Lucena por D. Diego Fernandez de Córdoba.

Circular.—Se ha publicado en el Boletín oficial del jueves la circular de la fiscalia del Tribunal Supremo acerca de la potestad de las madres, en defecto de los padres, sobre sus hijos legítimos no emancipados, y que tiene la fecha del dia catorce.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

No habiendo tenido efecto el remate anunciado para la venta á pujas llanas de los cuatro álamos blancos arrancados y otro en pié en la alameda del Corregidor, que considerados como leña fueron tasados en 60 pesetas, segun se anunció por los diarios en 20 del corriente, se señala para la nueva subasta el dia 1.º de Octubre venidero en estas Casas Consistoriales, de doce á una del citado dia.

Lo que se da á conocer por el presente para inteligencia de las perso

Quien sabe?—dijo irónicamente juez de paz,—esta noche en campo os proporciona gran ganancia, que teneis la casa llena de gente, en las fiestas de Orcival han acudido más curiosos. Durante este breve diálogo, Mr. Lecoq habia entrado en la fonda y cuando su saco de noche; su cargo era ya ignorado de nadie y se le habia de distinta manera que por mañana cuando le habían tomado silenciosamente por un tendero rico. Pero Mr. Lenfan y su mujer, una persona que no necesitaba de su fido para echar á viva fuerza á borrachos que no llevaban bien metos los bolsillos, se dignaron más responderle, y cuando preguntó cuánto debía se encogió de hombros con desprecio y dijo: Nada! En cuanto salió con su saco de noche, dijo el padre Plantat: Ahora vamos de prisa, mucho que quiero pasar por casa del alcalde.

te y sentir un miedo terrible ante la mirada de aquel hombre de aspecto inofensivo, porque con una viveza estraña en él continuó sin apartar la vista del junquito: —El señor no tenia mas que un ataque, pero la casa se trastornó toda; todo el mundo perdía la cabeza, menos yo, que tuve idea de ir á buscar un médico; sabia que el Dr. Gendron no estaba en su casa, y me disponia á ir á la botica, pero por fortuna en la esquina de esta calle me encuentro á Robeslot el tonelero: «Ven, le dije, sígueme.» Me siguió, hizo al señor dos sangrias, y un momento despues el señor ha respirado, ha abierto los ojos y ahora está acostado en uno de los canapés del salon, llorando como un niño. Me ha dicho que queria ver al señor juez de paz, y por eso yo ahora iba á escape. Y la señorita Laurencia?—preguntó el padre Plantat, sin ser dueño de disimular su emocion.

—Hé aquí,—continuó,—que el señor toma la carta, se acerca á la ventana para ver más claro. De un golpe de vista la abarca toda y entonces lanzó una exclamacion ronca, así como esta: ¡Oh! Y empezó á agitar las manos en el aire como un perro que nada. Dió dos vueltas sobre los tacones, y ¡puff! cayó en tierra como un saco de patatas. ¡Todo habia concluido! —¿Como? ¿Ha muerto? —No, no señor; le vais á ver. Mr. Lecoq tenia mucha paciencia, pero no tanta como requeria el asunto. Crispado ya por la pesadez de aquel relato, colocó en tierra su saco de noche y cogiendo á Bautista con la mano derecha, mientras con la izquierda blandia un junco muy delgado que llevaba en la mano, le dijo: —Amigo mio, yo te suplico que te despaches. No dijo más que esto, pero el criado debió comprenderlo perfectamente.

Los tres aceleraron el paso, y el juez de paz, agitado por funestos presentimientos, queria combatir sus inquietudes, exclamando: —Si hubiera ocurrido en casa de Courtois un suceso grave, la muerte de una de sus hijas, yo lo sabria á estas horas. No, todo ello será que Laurencia está algo mala y Mad. Courtois, que es la madre mas excelente del mundo, se ha arrebataado por una futeza, y habrá querido que su marido vaya á buscar á su hija inmediatamente. Ya vereis cómo nos hemos alarmado sin gran motivo. ¡Por desgracia el juez de paz se equivocaba! Ante la puerta de la casa del alcalde habia estacionadas unas quince ó veinte mujeres del barrio, y en medio del grupo Bautista, el criado que ya conocemos, ferroraba y gesticulaba con énfasis. Sin embargo, al acercarse el juez de paz las comadres huyeron como una bandada de moscas espantadas;

as que se interesen en la adquisicion y puedan consultar las condiciones que están de manifiesto. Córdoba 27 de Setiembre de 1872. Rafael Gallardo.

Desde el día de hoy queda abierta en esta secretaría la matrícula para la admision de los alumnos que deseen ingresar en las escuelas nocturnas de adultos establecidas por cuenta del Municipio, una en el edificio que ocupa la Escuela Normal de maestros y la otra en la plazuela de Doña Engracia número 3, debiendo los interesados presentarse en esta secretaría el documento que acredite su pobreza y tener cumplida la edad de 14 años. Córdoba 27 de Setiembre de 1872. Rafael Gallardo.

Guardia civil. — Primer Gefe. — 4.º tercio.

El día diez de octubre próximo y á las diez de su mañana, se procederá á la compra de caballos hasta el número de ocho que se necesitan para el Esquadron de la comandancia de Córdoba, cuyo acto tendrá lugar en dicha capital y cuartel del cuerpo; los caballos deberán medir cuando menos la alzada de siete cuartas y cuatro dedos, reuniendo las demás circunstancias que se requieren para practicar el servicio, acto seguido á la adquisicion. La comision de compra apreciará las condiciones de los caballos, y los que resulten aceptables se pagarán á precios convencionales, no excediendo de mil pesetas cada caballo.

Lo que se hace saber al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse. Sevilla 24 de Setiembre de 1872. El Comandante Subinspector.

El Sábado 28 del corriente á las 8 de su noche se reunirá el partido radical de esta capital, en el salon de la Tertulia, para tratar de asuntos del mayor interés, y para conmemorar el fausto día en que tras la célebre batalla de Alcolea brilló para España el sol de la libertad. Córdoba 26 de Setiembre de 1872.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mio de mi consideracion: Esta Comision provincial, deseando tributar este año, como en los anteriores, un recuerdo á los que murieron en la batalla de Alcolea, acordó que se celebrasen honras fúnebres por el eterno descanso de sus almas. Pero no habiendo encontrado eco su deseo, ni aun merecido contestacion del Ilmo. Cabildo Catedral, como justifican las comunicaciones que acompaño á V., rogándole su insercion, se vé defraudada en sus esperanzas, y en la necesidad de hacer público que no se debe ciertamente á falta de gestion por su parte, el que se dejen de tributar aquellos sufragios á las desgraciadas victimas de aquella memorable batalla.

De V. atento afectísimo S. S. Q. B. S. M., El Vice-Presidente Rafael María Gorrindo. — El Secretario Manuel Ballesteros.

Con fecha 23 del actual se dijo al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis lo siguiente:

Excmo. é Ilmo. Sr.: Haciendo uso la Comision provincial de sus sentimientos cristianos, en conmemoracion de las victimas que en 28 de Setiembre de 1868 sucumbieron en los llanos de Alcolea, ha tenido á bien disponer que se verifiquen en la Santa Iglesia Catedral en el cuarto aniversario de aquel día memorable, unas honras fúnebres con vigilia y Misa de requiem, rogándole á V. E. I. se sirva ordenar un doble de campanas en todas las Parroquias y ermitas desde las 12 del día 27.

Tengo tambien el honor de poner en su conocimiento que la oracion fúnebre está encomendada al Presbítero D. Manuel Aroca, Licenciado en Sagrada Teologia.

Con igual fecha se dijo al Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral lo que sigue:

Debiendo celebrarse, por acuerdo de la Comision permanente, en la Santa Iglesia Catedral, unas honras fúnebres con vigilia y Misa de requiem, en conmemoracion de las victimas que sucumbieron en Alcolea, tengo el honor de rogar á V. S. I. se sirva nombrar una comision de su seno que, unida á otra que se designe de esta Corporacion, disponga la forma y modo de celebrarse la fúnebre ceremonia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis con fecha 26 del actual dice lo siguiente:

«Siendo de la competencia de mi Cabildo Catedral la resolucio de lo que V. S. interesa en su comunicacion que recibí con fecha 24 del corriente, y á cuyo efecto la remití al mismo, y como hasta ahora nada haya podido acordar por causa de la falta de tiempo para llenar las tramitaciones que por sus estatutos se requieren, me veo en la precision de participarlo á V. I. atendido á que el día señalado para las honras es pasado mañana, y será posible que antes no conozca el acuerdo del Cabildo.»

Con la misma fecha se dijo al Ilmo. señor Dean y Cabildo de esta santa iglesia Catedral lo que sigue:

«Al oficiar al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, en 24 del corriente, para que se sirviese permitir que se verificasen en esta santa iglesia Catedral, en el día de su aniversario, honras fúnebres por el eterno descanso de los que murieron en la batalla de Alcolea, tuve el honor de decir á V. S. I. lo siguiente:

Ilmo. Sr.: Debiendo celebrarse por acuerdo de la Comision permanente en la Santa Iglesia Catedral unas honras fúnebres con vigilia y Misa de requiem en conmemoracion de las victimas que sucumbieron en Alcolea, tengo el honor de rogar á V. S. I. se sirva nombrar una Comision de su seno que, unida á otra que se designe de esta corporacion, disponga la forma y modo de celebrarse la fúnebre ceremonia.

En oficio de hoy me participa el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, que no puede comunicarme su resolucio, porque siendo este asunto de la competencia de su cabildo Catedral, que nada ha podido hacer al presente, es probable que no recaiga oportunamente resolucio, por el poco tiempo que resta para «llenar las tramitaciones que por sus Estatutos se requieren.»

En su virtud, me veo en la necesidad de oficiar á V. S. I. nuevamente, interesándole el pronto y oportuno despacho de este asunto, convencido de que los sentimientos católicos de esa Corporacion serán poderoso estímulo para que abrevie las tramitaciones á que el dignísimo Prelado se refiere; y comuniqué, á tiempo debido, á la autoridad provincial, la resolucio que adopte, y que esta Comision espera será favorable.

Fiada la Comision permanente en el celo de esa corporacion en facilitar y contribuir á las prácticas de la religion católica, una de las cuales es el tributar sufragios á los que dentro de esta religion murieron, como acontece en el asunto que se interesa, cree firmemente, que solo las graves ocupaciones que sobre ese cabildo pesan, han podido retrasar el despacho de tan urgente asunto; pero nunca una morosidad que, ni aun casual, puede suponerse en una corporacion tan recta en su proceder, como tiene el mayor gusto en reconocerlo la que represento; ni mucho menos que la tramitacion á que se haya sometido este asunto sea, por alguna razon especial, extraordinaria; por mas que en años anteriores se haya despachado idéntico negocio y en idéntica forma planteado en igual ó menor espacio de tiempo.

Ruego, pues, á V. S. I., que antes de las once del día de mañana, se sirva comunicarme la resolucio que adopte, á fin de que esta Comision no se vea en la necesidad, como en caso contrario (que no es de esperar) sucedería, de hacer público por medio de la prensa, insertando al efecto las comunicaciones cursadas sobre este asunto, que solo á la negativa, á la morosidad, fuera ó no casual, de esa corporacion, se habia debido que se privase á los difuntos en la batalla de Alcolea de los sufragios que por el eterno descanso de sus almas habia deseado celebrar la Corporacion provincial; á fin de que el público en general juzgara como debiera del clero Catedral de esta ciudad, que siendo católico, era sin embargo el único obstáculo, el único culpable en privar á las almas de aquellos difuntos de los sufragios religiosos.

Esperando que este caso no llegará, intereso de V. S. I. la resolucio antedicha; y ya que la comunicacion anterior no ha merecido contestacion, espero que esta la tenga tan pronto como su urgencia reclama. Al presente no se ha recibido contestacion alguna del Cabildo.

Administracion del Matadero y carnicerías.

Semana del 19 de Setiembre de 1872. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quebradas.

Table with 2 columns: Item description and Price/Weight. Includes '82 cabezas de ganado vacuno' and '267 idem de lanar y cabrio'.

Movimiento de la bolsa de quebradas. Existencia á fin de la semana anterior: 6,809 7. Ingreso obtenido en la presente: 860 24.

Existencia que resulta para la entrante: 7,663 31.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 26 de Setiembre de 1872. — El Administrador, Francisco Serrano.

Escuelas Dominicales.

El Domingo primero de Octubre, de tres y media á seis de la tarde, queda abierta la Matrícula de admision de alumnas en las ocho Escuelas de esta capital.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Miguel, por su fábrica.

—Ultimo día de la solemne novena que á Maria Santísima del Socorro dedica su asociacion, en la Parroquia de San Pedro, dando principio á las oraciones: predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

Mañana á las ocho habrá Comunion general, y á las diez se verificará la solemne funcion religiosa, en la que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo.

—Tercer día de novena á San Francisco de Asis, en la Iglesia del exconvento de Capuchinos, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La zarzuela en 3 actos, Campanone.—A las ocho y media.—Entrada 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Setiembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: El acta de Castellterral, dió ocasion ayer tarde á que se manifestara por primera vez que los republicanos procurarán la derrota del ministerio en cuantas oportunidades se presenten, pues votaron todos y el acta se aprobó por diez votos de diferencia. Lo cual prueba que la benevolencia de los federales no llega mas que hasta cierto punto, y no sabemos hasta qué época, pero nos presumimos que sea hasta despues de haber tomado asiento los diputados y senadores.

El acta ya citada dió tambien motivo á que supiéramos una torpeza mas del general Baldrich, y no decimos otra cosa, porque nos consta, lo mismo que á todo el mundo, que el citado general es un hombre honrado, lo cual no puede de ninguna manera ser la única condicion para ser capitán general de distrito. Es el hecho que el Sr. Baldrich impuso á un alcalde que se habia dejado quitar unos fusiles por los carlistas, que pagara los citados fusiles. El Sr. Pascual y Casas fué el que manifestó el hecho y contestó el general Córdoba, pero en términos tan claros, que tuvo que salir en su apoyo el Ministro de Estado y demostrar, porque la verdad es que el claro talento del Sr. Martos convence á cualquiera, que el general Baldrich habia tenido demasiada benignidad en aceptar el

importe de los fusiles que en depósito se le habian dejado al alcalde de Castellterral, y que acaso los habria entregado á los carlistas, cometiendo un delito de traicion, y con esto quedó terminado este incidente.

Lo natural era que se abriera una informacion sobre esto hecho y que se exigiera la responsabilidad á quien correspondiera.

Se ha hecho la eleccion de presidente del Congreso, en la cual han tomado parte 206 diputados y ha obtenido D. Nicolás Maria Rivero 176 y ha resultado 30 papeletas en blanco de otros tantos republicanos.

En tanto se verifica la eleccion de vice-presidentes, continuará. El salon de conferencias del Congreso ofrece un espectáculo nuevo, pues apenas se oye hablar de politica, excepto los diputados viejos que se entretienen en hacer cálculos y juicios.

La eleccion de vice-presidentes, ha tenido cierto chic. La candidatura del gobierno estaba escrita en este orden: Mosquera, Pasaron y Lastra, Salmeron y Alonso y Duque de Veraguas; pues bien, han obtenido votos el Sr. Salmeron y Alonso 147, Pasaron y Lastra 137, Duque de Veragua 128 y Mosquera 123; de modo es que por muy poco no sale el Sr. Mosquera. Esto ha consistido en que los demócratas han dado sus votos al Sr. Salmeron y se los han quitado á Mosquera, porque dicen que dicho Sr. anda en tratos y connivencias con los progresistas sagastinos; los republicanos tambien han votado al Sr. Salmeron, á excepcion de los intransigentes que han dado sus votos al Sr. Sorni.

Me dicen que el gobierno en su parte progresista está disgustado. Por lo demás, reina la mayor armonia, al menos en apariencia.

La eleccion de secretarios no ha tenido pernice alguno, siendo elegidos 1.º D. Cayo Lopez por 106 votos, 2.º Calvo Asensio por 95, 3.º Moreno Rodriguez por 57 y 4.º Morayta por 51.

Despues ocupó la presidencia el Señor Rivero y pronunció un discurso elocuente y digámoslo así revolucionario, en el que ha recordado la caida del partido radical, que no es el de hoy, porque este se compone de elementos nuevos, no conocidos del pais, ni del gobierno, y por lo tanto prueban que el partido se entiende con hombres que no tienen compromisos; dijo que la revolucion de Setiembre se habia hecho bajo la enseña de la democracia y por lo tanto al partido radical tocaba aplicar los fundamentos de la misma. Tambien nos dijo que la dinastia y la monarquia actual no pertenecian á ningún partido.

Por lo demás, el discurso del Sr. Rivero es una peroracion revolucionaria, de un presidente de camara revolucionaria y que confirma lo que ya hemos dicho acerca del carácter semi-constituyente de este Congreso.

En una palabra, el Sr. Rivero ha sabido colocar á la cámara en la situacion que le corresponde.

El correspondiente.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 26.

La sesion se ha abierto á las tres menos cinco minutos por el Sr. Figuerola, ya reestablecido, y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron sin discusion las actas de Badajoz, Jaen, Madrid Huelva, Sevilla y Huesca.

El Sr. Ródenas impugnó la eleccion de senadores por Granada. El Sr. Morales Diaz, de la comision, defendió las actas electorales de Granada.

En la rectificacion tomó la discusion un carácter político muy marcado, defendiendo el Sr. Morales Diaz la revolucion y anatematizando á la dinastia caída, que huyó sin que tuviera un solo defensor.

El Sr. Ródenas no negó el hecho, pero dijo, que si ocurrió fué porque no hubo hidalguia ni nobleza en aquellos que habian recibido grandes mercedes de la augusta señora, conspiraron y dirigieron la revolucion de que ya renegaban.

Por último, hizo constar que él no habia traído la cuestion al terreno á que habia llegado, si bien estaba dispuesto á sostenerla, porque hoy defendia lo mismo que defendió siempre, siendo de lamentar que no pudieran decir otro tanto muchos hombres políticos.

Y se aprobó el acta de Granada. El ministro de la Guerra ocupaba un asiento en el banco negro.

Leyó la lista de los señores senadores admitidos y proclamados, y se procedió á la constitucion definitiva del Senado.

Se hizo la eleccion de presidente, y resultó elegido el Sr. Figuerola por 58 votos de 61 que tomaron parte.

CONGRESO.

Sesion del 26.

La sesion empezó á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Salmeron. Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y se procedió á la constitucion definitiva del Congreso.

El Sr. Rivero fué elegido presidente por 176 votos, resultando 30 papeletas en blanco.

Acto continuo se procedió á la votacion de vice-presidentes, resultando elegidos los Sres. D. Francisco Salmeron por 147 votos, el Sr. Pasaron y Lastra por 137, el señor duque de Veraguas por 128 y el Sr. Mosquera por 123.

Las noticias contenidas en el extracto oficial de los despachos recibidos acerca del movimiento carlista, son las siguientes:

«Las columnas de Cornudella y Montblanch persiguen á la faccion Vallés, que ha pasado al Priorato. El cabecilla Barranoot se ha separado de Saballs, á quien persigue el capitán general.

La fuerza de carabineros de Puebla de Sanabria, Zamora, ha marchado á las cabezas de seccion por no quedar ni rastro de la faccion que vagaba por la Cabrera.

En el resto de la peninsula hay tranquilidad.

La Gaceta del 26 publica el decreto concediendo á D. Carlos Pickman título del reino, con la denominacion de marqués de Pickman, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Por decreto del ministerio de la Guerra que aparece en el periódico oficial, ha sido promovido al empleo de mariscal de campo el brigadier D. Baltasar Hidalgo de Quintana, por sus distinguidos servicios combatiendo las facciones carlistas de Cataluña, y muy especialmente al mérito que contrajo en la accion de Vidrà, provincia de Gerona, el 18 de agosto último, de cuyo hecho de armas resultó herido.

De La Correspondencia de España y demás periódicos, copiamos las noticias y partes siguientes:

—De los 348 diputados admitidos, son 243 radicales, 64 federales, 2 unitarios, 10 conservadores, 7 alfonseinos y 2 independientes.

—Por la direccion general de Instruccion pública se ha autorizado á doña Dolores Costea para cursar la segunda ensenanza en el instituto de Cádiz.

—La faccion Vallés pasó anteayer al Priorato, en donde se la persigue sin descanso.

—En la primera quincena de octubre el gobierno francés comprará en Francia y en las demás naciones hasta seis mil caballos para el ejército.

—Está completa y pacíficamente arreglada la cuestion pendiente entre un general de la armada y un diputado por Huelva, de que se han ocupado los periódicos estos dias.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 26. Consolidado, 27,50. Deuda del personal, 40,00. Bonos, 77,00. Acciones del Banco de España, 186,00.

Córdoba.

Trigo de 23 á 32. Cebada, de 20 á 24. Habas de 24 á 26. Garbanzos, de 20 á 26. Escanda de 4 á 16. Aceite en los molinos, á 33. Idem en la ciudad, de 38 á 40. Maiz de 36 á 38. Albarjones 32 á 34. Alpieste de 50 á 60. Carne de vaca á 42 cuartoslibra. Id. de certero á 30. Jabon blando, á 46 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 35 á 45. Cebada de 24 á 26.—Habas de 29 á 31. Aceite á 36 1/2.

Córdoba.—1872.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.

Idem en canas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.

Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.

Revolver y cápsulas para los mismos.

Pólvera superior para caza.

Crin vegetal.

Colchones de varias clases.

Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.

Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Venta. El día primero de Octubre próximo a las doce de su mañana se venden en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Mariano Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 4, una casa huerto núm. 124, con naranjos, limas y otros frutales, y una casa antigua núm. 126, calleja de la Peña en la calle de Santa María de Gracia, bajo el tipo de 11.000 rs. Se admiten las proposiciones que se hicieren, reservándose el dueño admitidas ó no. 6=6

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino término de la ciudad de Ecija, el 1.º con 165 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 113 aranzadas de olivar, casa y molino, etc., cuyo arrendamiento dará principio en primer de Enero de 1873.

También se arriendan a pasto y labor las dehesas de Esparragueras alta y baja, de monte alto y bajo, con el haza vereda Valdelobos agregada a las mismas, término de Santa-Ella, con 450 fanegas de tierra y en ellas 6.384 noinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Acojidos. Desde San Miguel próximo se admite en la Campiñuela alta ganado yeguar y vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 1. 12=10

Venta del fruto de bellota en la dehesa de Tomillos.

AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas: Chozuelas, Fuente de la Arena, Carriera, Mata y Pasada, propias de la Ilustre Señoría doña Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad, la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Benamejí.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas.

Tomillos y Setiembre 15 de 1872.—El Administrador, Joaquín Serratos.

El día 30 del corriente mes, de una a dos de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barrera, término de la villa de Pásdas. Las personas que deseen interesarse en dicho acto, pueden concurrir en el día y hora citados a la Secretaría del Excmo. Sr. Don Antonio de Altuna, plazuela de Frijas número 12, en donde estará expuesto el pliego de condiciones, y se dará a cuantas noticias convenga a los licitadores. 6=5

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Pérdida. En la noche del Sábado 24 del corriente se perdió una pulsera de tres hilos de corales y broche de oro, en el café de la Iberia ó desde este establecimiento a la calle de los Deanes, por las de Azonacías, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa, y Argeles. Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la referida calle de los Deanes, núm. 10, donde se gratificará. 6=4

Colegio Hispano-americano de primera clase, bajo la advocación de la Concepción Inmaculada, establecido en Sevilla, Berceguinera ó Comueros, número 64. Se admiten internos, pensionistas, medio pensionistas y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatoria. Está a cargo de los Sres. Presbiteros Don Luis de Gado y D. Severo Lanasó, Doctores en Sagrada Teología y Licenciados en la facultad de Filosofía y Letras, en la Cooperación de profesores del Instituto. Buen local, excelente material referente a las clases, alimentación sana, abundante y variada, número fijo de alumnos y reducido, para atender mejor a sus necesidades y adelantos, vigilancia continua, todo para lograr un resultado poco común.

El reglamento é informes detallados se darán en gusto en la Secretaría del Establecimiento. 6=4

Las cuatro barras de sangre.

Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALES en la librería del DIARIO.

Biblioteca DE AUTORES CORDOBESES, ó sea colección de las obras de los hijos de Córdoba y su provincia. Se publica por cuadernos de 8 ó 10 pliegos a 25 céntimos cada uno de estos, ó sean dos reales los primeros. Se suscribe en todas las librerías y talleres de encuadernación de esta capital.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Único depósito en Córdoba. Don Braulio Tierno.

Caración instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs en la Librería del DIARIO.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Arrendamientos. A voluntad de su dueño se arriendan los molinos de Anaya y el Pino término de la ciudad de Ecija, el 1.º con 165 aranzadas de olivar, molino, caserío, etc., y el segundo 113 aranzadas de olivar, casa y molino, etc., cuyo arrendamiento dará principio en primer de Enero de 1873.

También se arriendan a pasto y labor las dehesas de Esparragueras alta y baja, de monte alto y bajo, con el haza vereda Valdelobos agregada a las mismas, término de Santa-Ella, con 450 fanegas de tierra y en ellas 6.384 noinas de varias edades, cuyo arrendamiento dará principio en el año próximo de 1873.

Acojidos. Desde San Miguel próximo se admite en la Campiñuela alta ganado yeguar y vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad, casa número 1. 12=10

Venta del fruto de bellota en la dehesa de Tomillos.

AVISO. Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas: Chozuelas, Fuente de la Arena, Carriera, Mata y Pasada, propias de la Ilustre Señoría doña Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad, la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Benamejí.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición.

El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre a las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estará de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas.

Tomillos y Setiembre 15 de 1872.—El Administrador, Joaquín Serratos.

El día 30 del corriente mes, de una a dos de la tarde, se rematará en subasta privada el aprovechamiento de los pastos y bellota de la dehesa de Barrera, término de la villa de Pásdas. Las personas que deseen interesarse en dicho acto, pueden concurrir en el día y hora citados a la Secretaría del Excmo. Sr. Don Antonio de Altuna, plazuela de Frijas número 12, en donde estará expuesto el pliego de condiciones, y se dará a cuantas noticias convenga a los licitadores. 6=5

Las carreras de España. Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y porvenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Pérdida. En la noche del Sábado 24 del corriente se perdió una pulsera de tres hilos de corales y broche de oro, en el café de la Iberia ó desde este establecimiento a la calle de los Deanes, por las de Azonacías, Letrados, Compañía, Santa Victoria, Santa Ana, Pedregosa, y Argeles. Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la referida calle de los Deanes, núm. 10, donde se gratificará. 6=4

Colegio Hispano-americano de primera clase, bajo la advocación de la Concepción Inmaculada, establecido en Sevilla, Berceguinera ó Comueros, número 64. Se admiten internos, pensionistas, medio pensionistas y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza y preparatoria. Está a cargo de los Sres. Presbiteros Don Luis de Gado y D. Severo Lanasó, Doctores en Sagrada Teología y Licenciados en la facultad de Filosofía y Letras, en la Cooperación de profesores del Instituto. Buen local, excelente material referente a las clases, alimentación sana, abundante y variada, número fijo de alumnos y reducido, para atender mejor a sus necesidades y adelantos, vigilancia continua, todo para lograr un resultado poco común.

El reglamento é informes detallados se darán en gusto en la Secretaría del Establecimiento. 6=4

VENID, VENID,

à la ya notable liquidacion de ropa blanca fina, manteleria, lenceria y géneros de punto.

Calle Ambrosio de Morales, frente a la confiteria de Puzzi.

Habiéndose concluido casi todas las existencias de que se componia esta liquidacion, nos hemos visto precisados, y à petición de varias señoras de esta capital que aun no se han surtido de nuestras ricas confecciones, à aumentar nuestro surtido, para lo cual se acaban de recibir cuatro cajas de géneros de última novedad, bien cosido y elegantes formas, las cuales, teniendo muy poco tiempo de que disponer para su venta, las realizamos à precios como nunca vistos en Córdoba, por ser excesivamente extraordinarios: ya creo conocéis en la clase de género que tratamos, por lo que escusamos recomendarlos; solo si que ahora y por un breve plazo os daremos todo

A VUESTRO GUSTO QUEREIS MAS BARATO?

Con que à no detenerse, à comprar, madres, novias y familias, que como nosotros hay pocos, ya sabéis à vuestra casa.

Calle Ambrosio de Morales, frente a la confiteria de Puzzi.

Toda persona que compre de 200 reales en adelante tiene derecho à que se le haga un descuento. No olvideis que todo lo damos por un breve plazo.

A VUESTRO GUSTO

Horas de despacho de 7 à 10 de la mañana, de 11 à 3 de la tarde y de 4 à 10 de la noche.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados químicos que con justa razón le han dado el renombre de Vichy español y los hechos prácticos que le elevan à merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer à todos aquellos enfermos que padecen de afecciones del estómago y de los intestinos, sean ó no crónicas, dispepsias, gastritis, colicos hepáticos y nefríticos, cálculos urinarios, diabetes, secarria, catarro vical, gota ictericia, ingurgitación de los ovarios, clorosis etc., y en general de todas aquellas enfermedades que deban tratarse por los alcalinos. Innumerables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento le han hecho digno de la fama adquirida en el corto tiempo que lleva de existencia. Único depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendiles 12. Precio de la botella 6 rs. y 4 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará el que lo desee en dicho depósito.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes amizados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de licores gaseosos y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS. Cañazo, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto anís, Cuatro frutas, Curajo, Rese blanca ca. Id. de color, Naranja, Mimbillo, Crema de Rom, Ginebra, Andaya, Quina, Melocoton, Limón de Marsella, Amargo, Café, Noy, Beza de cana, Anís, Marraquin, à 5 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior ajejo 42 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. mas. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y liceres de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa à 7 rs. media cuartilla y 36 rs. arroba.

LIQORES ESTRANEROS. Marrasquino de Zafara, Casis, Butter, à 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Id. mas superior, à 25 rs. Ginebra à 40 rs. tarro. Ajerjo legitimo de Suiza, à 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS. Champagne, à 30 rs. la botella. Bermut, à 44 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, à 18 rs. botella. Del Rhin, à 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga ajejo, à 40 rs. botella. Valdepeñas ajejo del Marqués de Benamejis, à 8 rs. botella. De guindas, à 10 rs. botella.

BEZIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zafara-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, à 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma preparadas para meso, que han obtenido premio en la última exposición de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan à 20 rs. una.

Los embases de cajon ó tonel se por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán à nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.— Los consumidores que deseen las botellas vacías se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

EL ORIENTE.

Almacén de cristaleria, lampisteria, porcelana del Reino y extranjero, calle Letrados, esquina à la de Prim, CORDOBA.

No habiendo terminado por las muchas existencias que tenia la realizacion, anunciada por quince dias en el Establecimiento de leza y cristal, calle de Letrados, esquina à la de Prim, antes Arco Real.

Se avisa nuevamente al público que seguirá hasta su terminacion completa con los precios mas rebajados aun que los que hasta aquí tuvo ocasion de probar.

Así mismo se avisa à las personas de dentro y fuera de la capital que tengan créditos con este Establecimiento, ya sea à favor ó en contra, que pasen à liquidarlos antes del quince del entrante Setiembre del presente año.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. 48

Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelius, 2 tomos y atlas. 68

Anatomía descriptiva por Jamin, un tomo encuadernado en tela. 60

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Ucc. 36

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Casis. 42

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. 25

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 70

Tratado completo de Histología interna y Práctico por K. de Niemyer, 4 tomos. 88

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76

Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolé 4 tomos. 84

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48

Clínica médica del Hotel-Dieu de Paris por A. Trouseau, 4 tomos. 110

Historia de la medicina desde su origen hasta a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40

Compendio de Terapéutica general y material, médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32

Elementos de Fisiología, por Herrmann, con grabados. 40

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gómez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel. 40

Manual del estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabado. 54

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Plouet, en tela. 48

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42

Tratado de Anatomía topográfica médica, quirúrgica por Petrequin. 44

Higiene del matrimonio por Monlau. 38

De la salud de los casados por Serapine, en tela. 47

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46

Higiene pública por Levy. 47

Química general por Casares, 2 tomos. 38

Química orgánica por Saez y Palacios, 2 tomos, tela. 108

Tratado elemental de Química por Troost, con laminas. 48

Tratado de Física por Ganot, edición de Paris, en español y con grabados. 48

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CORDOBA, en donde se continuará recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

9=5

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, à precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los dias à las horas de entrada y salida de los trenes, frente à los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta. A voluntad de su dueño se vende el cortijo de Peñuela à la Alta, término de Santa-Ella, de cabida de treinta y ocho fanegas con casa de teja, era empredada, dos pozos con agua, con alpanas ó sin ellas. Para tratar con su dueño en Puente Genil, calle Gradillas, núm. 35. 75=53

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es



Núm. 663

La sesion la... dos y medic... de la anterior.

Se aprobaron... tas puestos à l...

El señor pres... leyó el anuncio...

El señor mi... de etiqueta, ad...

El señor mi... armada.

El señor mi... uniforme, sub...

proyecto de l... done la poses...

ra en la costa... poder del imp...

destruyendo l... taleza, para...

ninguna otra... Y se levanta...

bre la mesa... de actas para...

mediata. Eran las tr...

La sesion á... Abierta à...

del Sr. River... bacion del a...

ron varios do... levantó acto...

Congreso en... Eran las

Seco

La Gaceta... extracto de...

recibidos h... acerca del

«Cataluf... distrito en...

Ripoll dice... movimiento...

de la faccie... bre su pist...

hora que q... blos de dir...

marcha, l... aceptar se...

rehusar, l... llamadas...

Ter, entr... ando ad...

minan. Roto el...

de la tar... drid y Be...

Calatrav... se atacó

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu... El ju... Mad. C... muda e... ver ni... suyo p... —/s... Elia... ojos es

Y aca... chó su... —Gra... hasta os... orgullo... tonces t... infame... obrar... mos la... so diner... go; no... preciso... Sus r... cayó de... —Es... dijo el... —pued... bral qu